

---

## EL DR. LEOPOLDO RÍO DE LA LOZA, A OCHENTA Y CINCO AÑOS DE SU MUERTE

---

AMBROSIO GONZÁLEZ CORTÉS

Agradezco al Sr. Manuel Río de la Loza, nieto de nuestro biografiado, el habernos prestado todo el valioso material original e inédito que posee referente a la vida y obra de su ilustre abuelo.

“ . . .No hay muerte ni sepulcro para el Genio, para el sol del talento no hay ocaso. . .”

*Juan de Dios Peza.*

Fue en la ciudad de México, precisamente en el Sagrario Metropolitano cuando fue presentado a bautizar un niño —veinticuatro horas después de nacido— por don Mariano Río de la Loza y doña María Josefa Guillén, ambos naturales de la ciudad de Querétaro, y al cual le fueron impuestos los nombres de Serapio, José, Leopoldo, Agustín de Guadalupe, el día 14 de noviembre de 1807. Sólo conservó el nombre de Leopoldo y con el tiempo llegó a ser un hombre de ciencia polifacético en sus conocimientos cuyo nombre trascendió fuera de las fronteras de su patria.

Tuvo como abuelos, por la línea paterna, a don Luis Río de la Loza y a doña María Margarita Gil de Araguso, y por la materna a don José Enríquez y Guillero y a doña María Dolores Morales.

Transcurrieron los primeros años de su vida en el seno de una familia de medianos recursos pero de alta moralidad sin que los remarcara ningún hecho notable, dedicándose a cursar los años que formaban la instrucción primaria y prestando su débil ayuda al autor de sus días en la elaboración de productos farmacéuticos, por lo cual sentía una notable inclinación, y la que le duraría toda su vida.

Aun muy pequeño, a la edad de once años, y próximo a terminar su instrucción primaria, sufre la dolorosa pérdida de su padre motivo por el cual tiene que ponerse al frente de su familia iniciando desde tan tierna edad a conocer los deberes y responsabilidades que nunca abandonó y que siempre cumplió tal como si contase con más años de vida.

El día 9 de enero de 1820, fue premiado en certamen público, al terminar la instrucción primaria con halagadores resultados; pasa después al Colegio de San Ildefonso, en donde cursa las materias correspondientes a la secundaria, alcanzando también brillantes calificaciones, como premio a sus afanes y viglias.

Domiciliado en las calles de Niño Perdido, a donde habíase trasladado con su familia y su laboratorio, era bien grande la distancia para ese entonces que lo separaba del colegio al cual asistía, sin embargo, esta circunstancia no era impedimento para que Leopoldo continuara asistiendo con regularidad y provecho a sus clases, a cuyo efecto, después de las que le impartía por la mañana el Prof. Dr. José María Vargas, por la tarde nuevamente concurría a ella, para regresar a su casa y ayudar a su madre en los trabajos de laboratorio como era su costumbre —hasta horas avanzadas de la noche— el cual les proveía del diario sustento.

Fue en una de estas ocasiones, cuando el joven Leopoldo estuvo a punto de perder la vida a consecuencia de un envenenamiento motivado por bicloruro de mercurio, el cual personalmente manipulaba, y aunque no le produjo la muerte, sí le ocasionó un padecimiento del aparato respiratorio que se hizo crónico y le produjo quebranto en su salud hasta los últimos años de su vida.

Dedicado a esta doble y ruda tarea, y concluido su curso de Artes, se dedica al estudio de la Cirugía, con el noble deseo de proporcionarse un título que le permitiera otros ingresos con qué aumentar el cortísimo bienestar de

su amada madre.

Los conocimientos que se adquirían en ese entonces tenían un fuerte carácter práctico y un espíritu poco científico, lo cual no llenaba las aspiraciones y deseos de saber del joven Leopoldo, así es que, sin estar obligado por la carrera, e impulsado por su sed de adquirir conocimientos a la vez que reales, de carácter científico, se inscribió en el Colegio de Minería para estudiar la Química, al mismo tiempo que seguía un curso de Botánica, haciendo este último bajo la dirección del Dr. Villa y otros distinguidos médicos en el jardín que en aquella época había en el Palacio Nacional.



DR. LEOPOLDO RIO DE LA LOZA (1807-1876).

Las materias médico-quirúrgicas las practica en los hospitales de Jesús y San Andrés, durante los cuales recibe el 10 de septiembre de 1825 un certificado por su buen aprovechamiento extendido por el Dr. José María Navarro, en el curso de 4o. año de cirugía practica, señalándole aptitud para examinarse.

Durante el año de 1827 nuevamente asciende un escalón mas en el acervo de sus conocimientos, ya que el 3

de julio obtiene un certificado firmado por el Dr. Pedro Escobedo por haber cursado dos años con aprovechamiento la cátedra de medicina operatoria de la Academia de Medicina Práctica.

Durante el mismo año, meses después, fue aprobado unánimemente por el tribunal del Protomedicato para ejercer la cirugía.

Un año más tarde, durante 1828, queda huérfano al morir su madre, quien llevó a la tumba el consuelo de ver ya formado a su hijo, quien si había sido modelo de respeto y cariño para con ella, después lo fue como esposo y padre de familia.

Dedicose posteriormente al estudio de la Farmacia, esa ciencia tan grata a él al recordar las horas que pasaba al lado de su padre, en la confección de diversas sustancias químicas; habiendo hecho notables progresos en la Facultad, el 16 de febrero de 1828, el Congreso le dispensó cuatro años de edad que le faltaban para que fuese admitido a examen de Farmacia, y así el 28 de agosto de ese año el Protomedicato le expidió el título de Profesor de Farmacia.

Al correr el año de 1829, debido a los méritos que empezaba a tener Leopoldo, se inician los cargos que le confiere el Gobierno de su patria, y así, el 28 de febrero el Ayuntamiento de México le nombra vocal facultativo de la Junta Municipal de Sanidad. Posteriormente, durante el mismo año, el 5 de abril es nombrado Inspector de la Vacuna.

Al mismo tiempo que adquiere cargos oficiales en honor a sus méritos, el ya entonces Profesor Río de la Loza principia a recibir distinciones con la designación de Socio Honorario que le confirió el 4 de octubre de 1830 la Sociedad Médica establecida en la Nacional y Pontificia Universidad de México, habiéndosele extendido el diploma respectivo.

En el año de 1833, en que se desata una epidemia de cólera asiática, es comisionado por el Gobierno del Distrito el pasante en Medicina Leopoldo Río de la Loza para asistir a los epidemiados en el Cuartel No. 15. Más tarde, el 16 de agosto es nuevamente nombrado, esta vez para el Cuartel No. 9 con el mismo objeto, comisiones que desempeña con abnegación y aplicando sus ya entonces notables conocimientos en las ciencias médicas.

Fue hasta el 26 de noviembre cuando la Facultad Médica del Distrito y Territorios le expide el título de Profesor en Medicina y que lo faculta para ejercer la profesión de Médico.

Profesor en Medicina, Cirugía y Farmacia, pensó Río de la Loza dedicarse a estudios más profundos, habiendo dirigido su mirada a su ciencia predilecta, la química, y al análisis y síntesis de sustancias, materias que eran objeto principalísimo de las investigaciones de los hombres de ciencia en el Viejo Mundo.

Aquella vida parecía estar consagrada por la mano del destino al estudio y enseñanza de la ciencia; efectivamente, quién con más méritos que don Leopoldo podía ser el maestro de los que se dedicaban al cultivo de la inteligencia, cuando durante 30 años enseñó sus luces y hurgó buscando los más íntimos secretos de la química.

Sin embargo, antes de ejercer el magisterio, dedicó parte de su tiempo a la Confraternidad Médica de esta Capital, de la cual fue Socio Fundador; habiéndole sido expedido su diploma el 2 de abril de 1835.

Tres meses más tarde, el 30 de julio, fue nombrado por la Facultad Médica del Distrito Inspector de los medicamentos simples y compuestos que ingresaran a las Aduanas de México.

Otro cargo oficial que desempeñó Río de la Loza, fue el de visitador de Boticas, que en 1840 le confirió el Gobierno del Distrito; un año después, en enero de 1841 es nombrado Miembro Titular del Consejo Superior de Salubridad.

Fue en el año de 1842, cuando al fundarse la Academia de Medicina, toma parte en dicho acontecimiento y el 15 de noviembre recibe su diploma de Socio Fundador, junto con otros destacados doctores mexicanos.

El año de 1843 ingresó a la Escuela de Medicina y al Colegio de Minería como profesor de química, sirviendo la cátedra en la primera en forma gratuita.

Por falta de tiempo, se ve en la necesidad de presentar su renuncia como miembro del Consejo Superior de Salubridad, pero en vista a sus méritos y conocimientos, recibe el día 1o. de marzo una excitativa del mismo rogándole no insistir en dar este paso.

No obstante, el interés por la Farmacia continúa en él en forma preponderante, y en vista de ello congrega a un selecto grupo de hombres de ciencia y fundan la Academia Farmacéutica de México, habiendo sido elegido Presidente de la misma; forma parte en ese mismo año de 1843, de la Comisión que formó la primera Farmacopea Mexicana.

Dos años después, en septiembre 13 de 1845, la Junta de Gobierno del Gimnasio Mexicano le nombra catedrático de química con aplicación a las artes y a la agricultura.

Durante los primeros meses del año de 1844 da una clara muestra de su amor por la química y el magisterio, y en vista de que en San Ildefonso no contaba con el material indispensable para impartir su cátedra de química, para no interrumpirla, él la da en su propia casa y pagando los gastos que esto originaba de su peculio.

Ese mismo año, en el mes de diciembre, son solicitados sus servicios de médico por el Ejército, habiendo recibido del General en Jefe de Operaciones del Distrito, nombramiento de proveedor general de las ambulancias médicas.

Al año siguiente, en abril de 1845, el Supremo Gobierno le expide nuevo nombramiento de catedrático de química médica; y en vista de que en el Colegio de San Ildefonso faltaba esta vez local para su cátedra de química, nuevamente pone su casa al servicio de sus alumnos y en ella imparte sus clases

Ya en el último tercio de dicho año, recibe el nombramiento de miembro de la Junta revisora de establecimientos industriales.

Durante el año de 1846, en febrero es nombrado Visitador Facultativo del Apartado de Platas y Casa de Moneda de México; durante el mes de septiembre toma contacto con la agricultura, siendo comisionado por el Gobierno junto con otras personas para el establecimiento y redacción del Reglamento de la Dirección de Agricultura del Distrito, sin embargo, en su carácter de Médico recibe otra comisión oficial y se le nombra Presidente de la Comisión promotora de Mejoras Materiales de Hospitales durante el mes de noviembre. Ya para finalizar este año recibe, por segunda vez, nombramiento de miembro titular del Consejo Superior de Salubridad.

El año de 1847 se presenta interesante en la vida del ilustre sabio, ya que es nombrado por primera vez para ocupar un cargo público, siendo el de Regidor del Ayuntamiento de México que desempeña con acierto y honradez. Por otro lado, las energías del Dr. Río de la Loza no solo estuvieron consagradas al estudio y al cultivo de la ciencia, pues la Patria también le mereció que en otro orden las pusiera a su servicio cuando necesitó de sus hijos. Así, cuando se efectuó la injusta invasión norteamericana el año de 1847, el químico abandonó sus probetas y reactivos para empuñar las armas en defensa del suelo patrio, prestando sus servicios en calidad de Teniente de la Compañía Médica perteneciente al Batallón Hidalgo, en unión de los Drs. Miguel J. Jiménez, Francisco Ortega y José María Vertiz, habiendo estado presente en las campañas del Peñón, Churubusco, Hacienda de San Antonio y otras, dando muestra de valor en el cumplimiento del deber.

Terminada la intervención, por un enemigo mil veces más poderoso, y restablecida la calma, en el año de 1852 inaugura en el Colegio de San Gregorio la cátedra de química, y en 1854, sirviéndole de texto sus apuntes de química imparte la cátedra de esta asignatura en la Escuela de Agricultura hasta el año de 1863, en que fue promovido a catedrático de química inorgánica en la Escuela de Bellas Artes, de donde pasó a la Nacional Preparatoria el año de 1867 al inaugurarse este plantel, como profesor de química.

En el mes de marzo de 1854 adquiere nuevas preseas a su claro talento, ya que la Universidad de México le adjudica el grado de Licenciado primero y posteriormente el de Doctor en filosofía. Posteriormente, el 28 de julio del mismo año, el Gobierno del Distrito le expide nombramiento como Presidente de la Comisión de Pesas y Medidas.

Nuevamente, en dos fechas muy próximas, la Universidad premia sus investigaciones y estudios confiriéndole, el 17 de diciembre el grado de Bachiller en Medicina, y el 26 del mismo mes el de Licenciado y Doctor en Medicina.

Cierra el año de 1854 adquiriendo un puesto como miembro del Consejo de Instrucción Pública, así como de la Sección de Fondos de la Inspección de Estudios.

Durante el año de 1855, queriendo reformar sus planes de estudio la Universidad, y siendo el Dr. Río de la Loza uno de sus egresados más destacados, el día 6 de agosto le nombra en Comisión Especial para formar el reglamento a que deban sujetarse las personas que pretendan algún profesorado de los no comprendidos en el plan general de estudios.

En el mismo año, en el mes de diciembre, adquiere una membresía para la Comisión encargada de formar un plan para establecer la Escuela de Artes y Oficios por el Gobierno de aquel entonces.

El año de 1856 se presenta para el Dr. Río de la Loza pleno de acontecimientos notables, ya que el 14 de enero nuevamente toma contacto con las ciencias agrícolas al ser nombrado Director de la Escuela Nacional de Agricultura, que, aunque no mostró mucha predilección por las mismas, su actuación tuvo resonancia al aplicar sus raras dotes administrativas que le merecieron el aplauso y la estimación general. De dicha Escuela de Agricultura, la actual "Chapingo" fue, además de Director, su fundador.

Uno de los descubrimientos en el ramo de la química que más renombre le dio, fue el descubrimiento del ácido pipitzahóico, también conocido como ácido Rioloísico, motivo por el cual en el mes de febrero de 1856 le confirió la Sociedad Universal Protectora de las Artes Industriales de Londres la medalla de 1a. Clase.

En el mes de agosto del mismo año, el Supremo Gobierno le nombra presidente de la Comisión encargada de las ramas de Historia Natural (Botánica, Zoología, etc.) para la formación del Atlas Geográfico, Histórico y Estadístico del Valle de México.

Otra comisión de mucha importancia para México fue la que el 5 de noviembre le encomendó el mismo Gobierno en la Junta Calificadora de los proyectos para el desagüe del Valle de México, lo cual, tanto entonces como ahora es un problema de mucha importancia para el Distrito Federal.

Si Río de la Loza se distinguió como un hombre de ciencia, no fue menor su brillantez en el aspecto humano, ya que nunca escatimó su ayuda a quien se la pedía. Ese don de gente tuvo su recompensa cuando, al finalizar el período fijado para ejercer el cargo de Director de la Escuela de Agricultura, fue presentada una solicitud al Supremo Gobierno el día 28 de enero de 1861 por todos los alumnos y otra el 30 del mismo año por 23 catedráticos pidiéndole que continuase con el mismo cargo el Dr. Río de la Loza. Fue concedida dicha petición, y él continuó desempeñándolo durante tres años más.

No obstante el cúmulo de ocupaciones que para estas fechas tenía Río de la Loza, las instituciones de enseñanza la solicitaban para ocupar una cátedra, y así, el 1o. de septiembre de 1863 se le expide despacho de catedrático de Química Inorgánica de la Academia de Bellas Artes.

Al año siguiente recibe distinciones que aprecia unas, y rechaza otras debido a sus convicciones políticas. El 21 de marzo recibe un Diploma de Miembro de la Comisión Científica, Literaria y Artística de México. El Imperio de Maximiliano lo condecora el 6 de julio con la Cruz de Comendador de la Orden de Guadalupe y la de Caballero Oficial del Aguila Mexicana, sin duda con el propósito de atraérselo, pero profesando el eminente químico ideas republicanas, declinó la honra de aceptar las condecoraciones que se le ofrecían.

Para el año de 1865, habiendo dejado ya la Dirección de la Escuela de Agricultura, vuelve a ella con el carácter de catedrático de primer año de Agricultura, el 4 de enero. Y debido a sus muchos méritos habidos durante su recta dirección, el 10 de abril de dicho año el Director de la Escuela de Agricultura le expide un certificado reconociendo "los muchos y variados servicios prestados para la organización y adelanto de la enseñanza agrícola".

En otro aspecto, pero en el mismo año, el Secretario del Consejo de Salubridad, cargo que ocupó en dos ocasiones, le expide otro certificado en reconocimiento a los valiosos servicios que prestó a dicho cuerpo.

Aun en la otra rama de la ciencia en la cual se destacó —la medicina— fueron reconocidos los servicios prestados en diversas formas, y a la edad de 60 años, en las postrimerías de su vida recibió del Director de la Escuela de Medicina, el día 24 de mayo un documento en reconocimiento a su labor magisterial en dicho centro docente.

No obstante su avanzada edad, el amor al magisterio le hace recibir el 30 de abril de 1866 dos nuevos despachos para desempeñar el cargo de catedrático de química en la Escuela de Bellas Artes y en la de Agricultura nuevamente.

Al año siguiente, el 17 de diciembre, recibe otro nombramiento de catedrático en la misma rama, esta vez para llevarlo a cabo en la Escuela Preparatoria.

Aunque no descuidaba sus investigaciones en la química y farmacia, sin embargo la mayor parte de su tiempo estaba consagrado a la enseñanza, y haciendo la relación de sus últimos años que dedicó a estos menesteres, vemos que el 31 de enero de 1868 recibe nombramiento de catedrático de análisis químico en la Escuela de

Medicina, y de Subdirector de la misma escuela el 15 de junio, cargo que es renovado al año siguiente.

La cátedra de análisis en dicha Escuela la continuó hasta 1870 recibiendo otra cátedra de química, esta vez de la Escuela Preparatoria de la Sociedad Católica de México el 7 de noviembre.

Cinco años antes de su muerte, el Dr. Río de la Loza sale al extranjero, con el carácter de Representante del Gobierno de la República a la exhibición internacional e industrial que se celebró en la ciudad de New York, EE. UU. Y en otra exposición que se celebró, esta vez en México, se le nombra el 31 de julio de 1873, Presidente de la segunda Comisión Facultativa ante la Junta de Exposición Nacional de México.

Tres meses después, el 20 de octubre es nombrado jurado para calificar los objetos presentados a la Exposición Municipal, la cual se llevó a cabo en el Distrito.

Desde el año de 1827 a 1874, no hubo periódico científico de México que no contara con alguna contribución interesante del sabio químico, que colaboró también con empeño en la elaboración de la Primera Farmacopea Mexicana y en la reedición de la segunda, agotada la primera, a cuyo efecto organizó la fundación de la segunda Sociedad Farmacéutica Mexicana.

Es muy importante también su intervención en la formación de las "Ordenanzas sobre bosques, de arbolados y de exportación de maderas", la cual elaboró el 12 de agosto de 1864 en unión de don Bonifacio Gutiérrez y de don Pedro Escudero y Echánove, la cual ordenanza derogaba el Decreto de 14 de agosto de 1854, las Circulares de 2 de septiembre de 1858 y 9 de noviembre de 1860, el Reglamento de 18 de abril de 1861, así como "todas las leyes, reglamentos vigentes contrarios a lo dispuesto en esta Ordenanza".

Cerca de medio siglo consagró el ilustre sabio al cultivo de la ciencia y la enseñanza, hasta el día 2 de mayo de 1876 en que rindió tributo a la Naturaleza, rodeado de sus seres que le fueron más queridos, y en medio de una resignación estóica.

Poco antes de morir, recomendó en pliego cerrado a sus albaceas que su cadáver no fuera inyectado, que se le cubriera con un simple lienzo y encima de éste se colocara su capa, esa vieja capa que tanto conocían sus discípulos de la Preparatoria y Facultad de Medicina; que su muerte se ocultara a todos, se le diera sepultura en las primeras horas del día y una vez enterrado se repartieran las esquelas que él mismo se encargó de redactar.

Así bajó a la tumba el que había sido insigne maestro, sabio naturalista, reputado médico e ilustre químico y farmacéutico.

El Dr. Río de la Loza recibió durante su vida científica numerosas distinciones, tanto nacionales como extranjeras, las cuales mencionamos a continuación, dando asimismo las fechas que aparecen en los diplomas respectivos:

2 de abril de 1835 — Confraternidad Médica (Socio Fundador).

2 de abril de 1838 — Academia de Medicina y Cirugía de Madrid (Socio Corresponsal).

2 de agosto de 1839 — Sociedad Médica de Emulación de Guadalajara (Miembro Corresponsal).

1o. de enero de 1841 — Ateneo Mexicano (Socio Efectivo)

15 de noviembre de 1842 — Academia de Medicina de México (Socio Fundador).

1o. de marzo de 1843 — Academia Farmacéutica de México (Socio Fundador y Presidente).

1o. de marzo de 1844 — Sociedad Filoiátrica (Socio de Número).

15 de abril de 1850 — Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (Socio Propietario).

16 de diciembre de 1851 — Sociedad Promovedora de Mejoras Materiales en la República (Socio Propietario).

— 1852 — Sociedad Médica de Beneficencia (Socio Fundador).

15 de septiembre de 1857 — Academia Nacional de Ciencias (Miembro).

19 de marzo de 1858 — Sociedad Imperial de Zoología y Aclimatación de París (Miembro Titular).  
7 de diciembre de 1861 — Sociedad Humboldt (Socio Residente).  
15 de julio de 1865 — Sociedad de Mejoras Materiales del Distrito (Socio Fundador).  
12 de marzo de 1867 — Asociación Gregoriana (Miembro).  
3 de septiembre de 1868 — Sociedad Mexicana de Historia Natural (Socio de Numero).  
3 de octubre de 1869 — Sociedad Filomática Mexicana (Socio de Número).  
17 de marzo de 1870 — Sociedad del Museo de Ciencias, Literatura e Industria del Continente Americano en Nueva York (Socio Honorario y Corresponsal).  
29 de julio de 1870 — Asociación Médica Pedro Escobedo (Socio Honorario).  
16 de noviembre de 1870 — Sociedad Americana de Geografía y Estadística (Socio Corresponsal).  
21 de marzo de 1871 — Sociedad de Mejoras Materiales de Tacuba (Socio).  
—Sociedad Farmacéutica Mexicana (Presidente Perpetuo).  
16 de junio de 1872 — Sociedad de Médica de San Luis Potosí (Socio Honorario).  
23 de junio de 1872 — Sociedad Científica y Literaria El Provenir(Socio Honorario) .  
23 de enero de 1873 —Sociedad Mexicana de Historia Natural (Presidente Perpetuo).  
20 de noviembre de 1873 — Sociedad Médica de Guanajuato (Socio Honorario).  
— diciembre de 1873 — Academia de Medicina de México (socio Titular).  
28 de diciembre de 1873 — Gran Confederación de Amigos de la Enseñanza (Socio Honorario).  
— Sociedad Médica de la Universidad (Socio Honorario).  
— Sociedad Médica de Puebla (Socio Honorario).  
— Sociedad Médica de Toluca (Socio Honorario).  
— Sociedad Mineralógica Mexicana (Presidente Honorario).

Respecto a sus trabajos científicos a continuación enlistamos algunos de los más conocidos y que aparecieron publicados o editados en México.

Azoturo de hidrógeno.

El deparolado de estramonio y los remedios inconstantes.

Dictamen sobre las aguas potables de México.

El análisis sobre las aguas de Atotonilco.

Agua potable de Teotihuacán.

Almejas, azufre y salitre.

Cixteria.

¿Debe preferirse como purgante el protocloruro de mercurio preparado al vapor?

Nuevo papel reactivo.

Nuevo procedimiento para obtener bicloruro de mercurio.

Efectos de la tarántula administrativa al interior.

Introducción al estudio de la Química.

Estudio sobre el istafiate.

Estudio sobre pozos artesianos y las aguas más en uso en la ciudad de México.

El alumbrado de gas y el lenguaje científico.

Vistazo al Lago de Texcoco. Su influencia en la salubridad de México, sus aguas, procedencia de las sales que contiene.

El ahuahutli.

El aerolito de Yanhuatlán.

El líquen tintóreo de la Baja California.

La goma de Archepin.